



Expediente: 01/1

Carátula: N.N. ESCRITO SUELTO S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 14/11/2022 - 05:09

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 01/1



H20441387563

**JUICIO: ARIAS DARIO EZEQUIEL S/QUIEBRA PEDIDA.- EXPTE N°5011/22.- s/ ESCRITO SUELTO EXPTE: 01/1.-**

///// Informo a S.S. que el fallido no registra juicios en trámite ni como actor ni como demandado según registros de libros de esta Secretaría y Sistemas Informáticos Lex- Doctor y SAE. Secretaría, 11 de noviembre de 2022.-

**CONCEPCIÓN, 11 de noviembre de 2022.-**

I.- Téngase presente lo informado por el actuario. II.- Dése cumplimiento a lo requerido por el Sr. Juez Oficiante. III.- En consecuencia, tómese razón por Secretaría de la comunicación referida en el SAE y vuelva a su origen, con lo informado por Secretaría, sirviendo de atenta nota de remisión.-CNG

Actuación firmada en fecha 11/11/2022

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.